UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 18 de Mayo de 2.015

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 291.991

"ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS"

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 015/2.015.

Presentan sus ofertas las empresas: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.**

En el Acta de Apertura de Sobres se dejó la siguiente observación:
El representante de la empresa PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS deja constancia que el certificado de cumplimiento con el seguro social de la empresa ASEPASA se encuentra vencido en el momento de la apertura asi como tambien el formulario de pago del IVA corresponden al mes de Marzo/15.

En relación a la observación asentada en el Acta de Apertura de Ofertas, se realiza la siguiente aclaración:
Se aclara que el certificado de cumplimiento con el seguro social y el formulario de pago del IVA, son documentaciones de carácter "Formal" y "no sustancial", por lo que no es causal de descalificación.

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LAS EMPRESAS QUE PRESENTAN SUS OFERTAS. (Cumple - No cumple).

Nº	DOCUMENTOS	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
2	Formulario de Oferta	No Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	Cumple	Cumple

ALBERTO GONZALEZ G.
GIRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

La oferta de la Empresa: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.,** no presenta el Formulario N° 1 – Formulario de Ofera con el formato establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, documentación sustancial. Por lo tanto su oferta no es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

La oferta de la Empresa: **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS,** se adecua a las especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Tabla comparativa de los precios de la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas

Nº	Empresa	P. TOTAL
1	**PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS**	87.420.000-

La oferta de la empresa; **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS**, es la evaluada provisoriamente como la más baja.

Cumplimiento de los criterios para la evaluación:
CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS**	
	Cumple	**No cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica	*NO APLICA*	
Ajustarse a lo dispuesto en la Resolución DNCP N[8] 849/2015 *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS. ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*	X	

ALBERTO A. GONZÁLEZ G.
GIRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

CAPACIDAD FINANCIERA

PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	No cumple
Capacidad de cesión y de retención de riegos, conforme a la **Res 102/09 de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay** para lo cual deben presentar una solvencia demostrada por el capital y Patrimonio Propio no comprometido, en función al capital Integrado de las compañías.	X	
Nivel de Solvencia: Coeficiente mínimo de 1,80 (Margen de Solvencia), establecido por la Ley 827/96 de seguros.	X	
Patrimonio Propio No Comprometido de Gs. 18.000.000.000 (Guaraníes diez y ocho mil millones). Y capital Integrado de 14.500.000.000 Gs. (Catorce mil quinientos millones de guaraníes) al 30 de junio de 2013 y al 30 de junio del 2014.	X	
Fondo de Garantía de Gs. 6.000.000.000 (Guaraníes seis mil millones)	X	
Disponibilidades al 30 de junio del último ejercicio fenecido de Gs. 6.000.000.000 (Guaraníes Seis mil millones), no se incluyen Inversiones, Plazo Fijo, CDA etc.	X	
Balances de los últimos 3 años (2011, 2012 y 2013), suscriptos con Instituciones Públicas y/o Privadas de igual naturaleza al de la propuesta de la oferta.	X	

PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS

Análisis de la Capacidad Financiera			
Ratio de Liquidez: AC/PC			
2011	**2012**	**2013**	**Total**
1,6	2,1	1,4	5,1
Promedio 3 años		**1,7**	
Endeudamiento o solvencia: PT/AT			
2011	**2012**	**2013**	**Total**
0,6	0,5	0,5	1,5
Promedio 3 años		**0,5**	
Rentabilidad: BN/PN			
2011	**2012**	**2013**	**Total**
0,3	0,4	0,4	1,1
Promedio 3 años		**0,4**	

CAPACIDAD TECNICA

PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	No cumple
Cantidad de Reaseguradores: 3 (tres)	X	
Calificaciones de los Reaseguradores: BB Standard & Poor´s o similar.	X	
Constancia (original o fotocopia autenticada) de la Empresa Reaseguradora o Broker mencionando la Aseguradora Líder, en la que conste que asumirá el 100% del riesgo de las condiciones exigidas en el presente Pliego de Bases y condiciones.	X	
Copia de los contratos de reaseguro automáticos de la compañía, para lo requerido o coberturas en las que se requiera. Mínimo 3 reaseguradores A (Standard & Poors), y/o Aa3 (Moody`s), y/o A o A+ (AMBest`s) o su equivalente y que los riesgos retenidos no superen los niveles de retención establecidos por la Resolución SS.SG Nro. 102/09 de fecha 11 de Agosto de 2009, de la Superintendencia de Seguros (Régimen de Retención de Riesgos), vigente a la fecha.	X	
Copias simples de Constancias de buen desempeño con otras entidades públicas y/o privadas.	X	

ALBERTO GONZÁLEZ G.
GIRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Constancia de inspección y visita técnica de todos los bienes a ser asegurados, otorgado por la UOC. Quien no realice dicha visita o inspección, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifiesta que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con información necesaria para presentar la oferta y celebrar el contrato"	X	
Certificación de Superintendencia de Seguros que está habilitado a operar, de la página Web del Banco Central del Paraguay y Declaración Jurada de estar vigente.	X	

EXPERIENCIA

PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	No Cumple
Certificados de clientes o comprobantes legales, la capacidad de haber suministrado los servicios objetos de la presente contratación, en forma satisfactoria de los servicios solicitados en esta contratación ya sean de Instituciones Públicas o privadas de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013)	X	

Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que la empresa **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS,** cumple con los requisitos de capacidades requeridas.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Considerando la recomendación de adjudicación del llamado de referencia, teniendo en cuenta que para la adjudicación de los servicios no se cuenta con 3 (Tres) ofertas comparables técnica y económicamente, se realiza la siguiente aclaración: teniendo en cuenta las Resoluciones DNCP N° 3416/2014, 805/09 y el Art. 34 de la Ley 20151/03 que dictan:…"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa: **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por la suma de Gs. 87.420.000 (Guaraníes Ochenta y Siete Millones Cuatrocientos Veinte Mil), el llamado a Contratación Directa ID N° 291.991 para la "Adquisición de Seguros Varios", para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte de la Universidad Nacional de Asunción, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentando la oferta evaluada como las más baja y por que el precio ofertado por esta empresa se encuentra por debajo del precio total en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, siempre y cuando esta empresa presente las documentaciones exigidas en sustitución de las declaraciones juradas prevista en el Art. 47° del Decreto N° 21.909/2.003, reglamentario de la ley N° 2.051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sr. Alberto González
Graduado

Lic. Luis Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

ANEXO 1
TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS
1	Mes	12	Seguro de Incendio, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua
10	Mes	12	Seguro de Vida Individual Temporal – FADA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua
11	Mes	12	Seguro de Valores en Transito – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua
12	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua
13	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	No Se Adecua	Se Adecua

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

ANEXO 2
TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	
				P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Mes	12	Seguro de Incendio, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	1.250.000	15.000.000
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	4.416.665	52.999.980
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	2.000.004
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	2.000.004
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	2.000.004
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	2.000.004
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	100.000	1.200.000
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	2.000.004
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	125.000	1.500.000
10	Mes	12	Seguro de Vida Individual Temporal – FADA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	100.000	1.200.000
11	Mes	12	Seguro de Valores en Transito – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	42.500	510.000
12	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	42.500	510.000
13	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	375.000	4.500.000
			TOTAL:		**87.420.000**

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

ANEXO 3

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS CON RELACION AL MARGEN DE PREFERENCIA (20%)

Item	Unidad	Cant.	Especificaciones Técnicas	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS				
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	P. Tot. Ajustado (20%)
1	Mes	12	Seguro de Incendio, según Especificaciones Técnicas Anexo C.			1.250.000	15.000.000	15.000.000
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas Anexo C.			4.416.665	52.999.980	52.999.980
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas Anexo C.			166.667	2.000.004	2.000.004
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas Anexo C.			166.667	2.000.004	2.000.004
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas Anexo C.			166.667	2.000.004	2.000.004
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas Anexo C.			166.667	2.000.004	2.000.004
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas Anexo C.			100.000	1.200.000	1.200.000
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas Anexo C.			166.667	2.000.004	2.000.004
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas Anexo C.			125.000	1.500.000	1.500.000
	Mes	12	Seguro de Vida Individual Temporal – FADA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.			100.000	1.200.000	1.200.000
11	Mes	12	Seguro de Valores en Transito – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.			42.500	510.000	510.000
12	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.			42.500	510.000	510.000
13	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.			375.000	4.500.000	4.500.000
TOTAL GENERAL							**87.420.000**	**87.420.000**

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martine
Director de la UO(

ANEXO 4
PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	
				P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Mes	12	Seguro de Incendio, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	1.250.000	15.000.000
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	4.416.665	52.999.980
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	2.000.004
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	2.000.004
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	2.000.004
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	2.000.004
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	100.000	1.200.000
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	2.000.004
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	125.000	1.500.000
10	Mes	12	Seguro de Vida Individual Temporal – FADA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	100.000	1.200.000
11	Mes	12	Seguro de Valores en Transito – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	42.500	510.000
12	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	42.500	510.000
13	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	375.000	4.500.000
TOTAL:					**87.420.000**

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

ANEXO 5

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	Precio de la Oferta Más Baja	Precio Estimado	Porcentaje de Variación
1	Mes	12	Seguro de Incendio, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	1.250.000	1.666.667	-93,75
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	4.416.665	5.133.333	-92,83
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	208.333	-93,33
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	1.000.000	-98,61
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	333.333	-95,83
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	466.667	-97,02
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	100.000	400.000	-97,92
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas Anexo C.	166.667	733.333	-98,11
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	125.000	516.667	-97,98
10	Mes	12	Seguro de Vida Individual Temporal – FADA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	100.000	450.000	-98,15
11	Mes	12	Seguro de Valores en Transito – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	42.500	96.333	-96,32
12	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	42.500	104.667	-96,62
13	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	375.000	583.333	-94,64
			TOTAL:	**87.420.000**	**140.312.000**	**-37,70**

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC